

CONVOCATORIA No RRHH-C2-0210-01-2025

FECHA DE APERTURA	23/01/2025
FECHA DE CIERRE	07/02/2025
IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
CARGO PARA EL CUAL SE SOLICITA PERSONAL	COORDINADOR NACIONAL DE MONITOREO EVALUACION Y SEGUIMIENTO
UBICACIÓN	BOGOTA
No. DE VACANTES	1
DESCRIPCION	
MISION DEL CARGO Liderar los procesos de planeación estratégica de los procesos técnicos y operativos durante la operación del Convenio; asegurando la oportunidad, calidad, racionalidad y confiabilidad de información del proyecto y brindando el soporte necesario para el desarrollo normal de las actividades del convenio a nivel nacional y territorial. Especialmente será responsable de hacer seguimiento y realizar los reportes relacionados con las actividades, productos e indicadores por el programa.	
FORMACION ACADÉMICA Profesional graduado en áreas administrativas, económicas, sociales, agropecuarias, ingenierías, estadística o áreas afines. Especialización en Economía, Administración de Empresas, Gerencia de Proyectos, Evaluación y Monitoreo de Proyectos, Redes de Datos, Arquitectura de Tecnologías de la Información en Redes de Computación y Telemática, Gestión de Infraestructura Tecnológica, Administración de Sistemas Informáticos, Gerencia Integral de la Calidad, y otras áreas del conocimiento relacionadas.	
EXPERIENCIA ESPECIFICA Mínimo tres (3) años de experiencia en profesional en: <ul style="list-style-type: none">• Revisión y Auditoria de Sistematización de información• Coordinación y Seguimiento a proyectos• Control, monitoreo y evaluación de indicadores• Reporte de indicadores sociales, económicos, estadísticos, demográficos, de avance y seguimiento a proyectos.• Construcción de informes técnicos• Experiencia laboral en programas preferiblemente sociales• Actividades de monitoreo, evaluación y aprendizaje de proyectos y/o programas sociales en el territorio.	
EXPERIENCIA GENERAL <ul style="list-style-type: none">• Liderar la planificación e implementación del proyecto con los equipos de campo apropiados.• Coordinar el uso de los recursos del programa para garantizar el desarrollo exitoso de las actividades.• Coordinar con el equipo de MEL (Monitoreo, Seguimiento y Aprendizaje) la presentación de informes.• Diseñar el esquema de control, evaluación y seguimiento de la ejecución del convenio, identificando a su vez los factores cuantitativos y cualitativos fundamentales para el proceso, todo esto en coordinación con la gerencia del convenio.• Realizar el control y seguimiento técnico - operativo de los procesos propios del proyecto con especial énfasis en los procesos de planeación estratégica.• Diseñar la batería de indicadores para el control de la programación de actividades planeadas el marco de los proyectos que ejecuta la fundación, considerando la gestión, productos y resultados esperados de los mismos.• Llevar el control y la correcta administración de los documentos físicos y digitales que se produzcan en cumplimiento a los objetivos del proyecto, haciendo el seguimiento para sus respectivas firmas y permitiendo que los procesos avancen con agilidad y pertinencia.• Contribuir en la preparación, presentación y realización de comités y reuniones periódicas de seguimiento al convenio.• Identificar los requerimientos, definir el modelo, e implementar los estándares, procesos, y herramientas de la PMO organizacional.• Elaborar y presentar informes periódicos de gestión y los requeridos por la Gerencia del Programa.	
Requisito <ul style="list-style-type: none">• Debe residir en el municipio al que se postula.• Disponibilidad para desplazarse a las zonas de cobertura del proyecto.• Deseable, pertenecer a un grupo poblacional diferencial, LGBTIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto o población en situación de vulnerabilidad.	
Los Interesados que cumplan con los requisitos mínimos deben Aplicar a la CONVOCATORIA NoRRHH-C2-0210-01-2025 publicada en nuestra página de Internet www.fupad.org, detallando la experiencia específica y relevante a lo solicitado en esta descripción del cargo en un solo archivo PDF	
Solicitamos a aquellas personas que no cumplan con la descripción y los requisitos mínimos de abstenerse de enviar sus hojas de vida a esta dirección. Es de carácter obligatorio llenar completamente el formulario de aplicación y registro de hoja de vida en la convocatoria de la página web de FUPAD. Las aplicaciones que no tengan el registro completamente diligenciado y anexo de la hoja de vida no serán tenidas en cuenta.	

CONVOCATORIA No RRHH-C2-0210-01-2025